

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12508** *ASOPEIS DESARROLLOS E INVERSIONES, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta de Accionistas de la sociedad, reunida con carácter de universal en fecha 19 de abril de 2011, acordó reducir el capital de la misma en la cantidad de 2.574.000 € (dos millones quinientos setenta y cuatro mil euros) mediante la condonación a los Sres. Accionistas de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar. La reducción se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones desde los 10 € actuales a 2,5 €.

Después de dicha reducción, el capital social resultante queda fijado en la cantidad de 858.000 € (ochocientos cincuenta y ocho mil euros), totalmente suscrito y desembolsado.

Lugo, 19 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Manuel J. Vázquez Corredoira.

ID: A110030061-1